

EDITORIAL

Considerar que “el desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas”¹, es decir, que radica en la posibilidad real de alcanzar aquellos modos de ser y de hacer que las personas razonablemente valoran, y para lo cual deben verse liberadas del temor y la miseria, es comúnmente admitido en los ámbitos académicos e institucionales que se ocupan de este tema hoy en día. Sin embargo, no era así en la primera mitad del siglo XX, cuando se fue gestando un cúmulo de ideas, que a su vez fueron plasmando modelos económicos y proyectos políticos, finalmente englobados bajo el nombre de *desarrollismo*.

Aunque los autodenominados “desarrollistas” tenían muy distintas ideas acerca de en qué consistía el desarrollo y el progreso, y qué políticas de Estado debían implementarse para su consecución, probablemente los acomunaba el optimismo por la industrialización de las economías primarias exportadoras. Al menos como motor del despegue económico en las naciones en vías de desarrollo. Se esperaba que, de la mano de la transformación de las estructuras económicas, se seguiría un cierto bienestar social en áreas fundamentales como la educación y la salud, apoyado sobre la superación de la pobreza en que esos países se hallaban sumergidos.

A este mundo de ideas económicas y movimientos socio-políticos, no era ajena la sensibilidad de los cristianos. En efecto, intelectuales como Lebreton, Maritain y Perroux, –por no mencionar más que algunos de ellos–, se dejaron interpelar por el desafío de la pobreza y, desde su racionalidad cristiana, ofrecieron un aporte creativo al conjunto de ideas en torno al desarrollo humano que se iba gestando. Tal vez la expresión institucional más clara de esa reflexión cristiana sobre el desarrollo fue la encíclica de Pablo VI *Populorum Progressio*, publicada el 26 de marzo de 1967, de la que se cumplen cuarenta años. En ella, el Papa recogía la inquietud por el progreso y el desarrollo de los pueblos, que latía en muchas y muy diversas latitudes del planeta, desde Ghana a Brasil, desde Estados Unidos a la Argentina. A esa inquietud de la hora histórica, Pablo VI le ofrecía la palabra de la Iglesia, fruto de la experiencia y el estudio de las cuestiones humanas, en alguna medida reflejada en las encíclicas sociales anteriores, y renovada por la –entonces– actual reflexión de los cristianos.

La *Populorum Progressio* insistía en una visión del desarrollo humano –a menudo circunscrito al mero crecimiento económico– como desarrollo “integral”, es decir, que incluyera a todos los hombres, y que recogiera todas las dimensiones del hombre. Con el lenguaje propio de la época, el Papa describía el desarrollo humano en términos de “condiciones de vida” (cuarenta años más tarde, se habla de “capacidades”, “funcionamientos”, etc.). Asimismo, la concepción que allí se presentaba del desarrollo era sumamente dinámica, caracterizada como un “paso”, como un ir desde condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. Y es en la descripción de qué se entiende por esos dos extremos –el tránsito entre los cuales sería el desarrollo humano– donde se hace palpable el aporte del humanismo cristiano a las ideas vigentes en el mundo de entonces sobre progreso y desarrollo.

La reflexión cristiana sobre el desarrollo humano no quedó cerrada con la publicación de la encíclica. Antes bien, ha continuado evolucionando al ritmo del acontecer

¹ Informe sobre Desarrollo Humano (2005), PNUD.

histórico y al calor de la Palabra, con otros momentos particulares de autoconciencia de dicha reflexión, como fueron –entre otros– las reuniones de distintas conferencias episcopales continentales, y las encíclicas sociales de Juan Pablo II.

También la racionalidad científica y la praxis política de los hombres y mujeres de buena voluntad esparcidos en distintos lugares del mundo, siguieron avanzando en la profundización y creación de nuevas alternativas en favor del desarrollo humano, en un mundo siempre cambiante y cada vez más complejo. Científicos como Sen, Nussbaum, Max Neef, entre muchos otros; organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, son una muestra de la vigencia que el tema del desarrollo humano tiene en nuestros días.

Consonancias quiere hacerse eco de esta inquietud y búsqueda de nuestros contemporáneos. Por eso, con ocasión de celebrarse el 40º aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*, presentamos en este número el artículo del Lic. Horacio García Bossio, que traza una panorámica histórica de la génesis de esta encíclica, tanto en el contexto epocal, como en el ámbito eclesial y sus aportes a los desafíos que suscitaba y suscita la prosecución del desarrollo humano. De esta manera queremos animar el diálogo académico en nuestra Universidad en torno a esta temática fundamental.

*

LOS DESAFÍOS DE UN *DESARROLLO HUMANO*:

APORTES DE LA *ENCÍCLICA POPULORUM PROGRESSIO* CUARENTA AÑOS DESPUÉS

*"El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico.
Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover
a todos los hombres y a todo el hombre"*

(S.S.Pablo VI, *Encíclica Populorum Progressio*, punto 14)

1. Introducción

El desafío del desarrollo constituye un imperativo categórico en la realidad de nuestro país y de América Latina, que en los últimos cincuenta años se han visto envueltos en la difícil tarea de encontrar los mecanismos que le permitan un despegue, expresado tanto en los términos del crecimiento económico como en el concepto más amplio del desarrollo integral de la persona humana, reflejado en su riqueza espiritual y en su cultura, teñida desde hace siglos por una cosmovisión cristiana.

El denominado *desarrollismo* surgió como un proyecto de política económica dentro de un sector de intelectuales y políticos y alcanzó amplia difusión durante las décadas de 1950 y 1960. Conceptualmente el desarrollismo se presentaba lo suficientemente ecléctico como para incluir múltiples significados e interpretaciones, que iban desde una estrategia para lograr el auge económico de aquellas regiones con algunas dificultades estructurales para insertarse en el mercado mundial, pasando por una mera transferencia de tecnologías y equipamiento de las áreas centrales a las áreas marginales, hasta ser usado para describir algunas abstracciones académicas, que difícilmente se verificaban en la práctica. Además de su evidente impronta entre los economistas y entre los sociólogos de los países más desarrollados, que buscaban soluciones para los llamados “países periféricos”, también se presentó en el seno de la Iglesia.

La preocupación de la Iglesia por la “cuestión social” tuvo sus primeros fundamentos en la Carta Encíclica *Rerum Novarum* de S.S. León XIII en 1891, génesis de la Doctrina Social (en adelante DSI). Desde entonces, la Iglesia ha estado bregando por el respeto a la dignidad del hombre y de los pueblos, en especial a partir de las Encíclicas *Quadragesimo Anno*, de S.S. Pío XII (1931), *Mater et Magistra* de S.S. Juan XXIII de 1961 y de la *Populorum Progressio* de S.S. Pablo VI (en adelante P.P.) publicada hace cuarenta años, en la fiesta de Pascua, un 26 de marzo de 1967. La influencia del pensamiento de Pablo VI y su vigorosa vigencia constituyen el objetivo de este estudio, que pretende ser una reflexión académica sobre el “*carácter ético y cultural de la problemática relativa al desarrollo y, asimismo, a la legitimidad y necesidad de la intervención de la Iglesia en ese campo*”.²

² S.S. JUAN PABLO II (1987) Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, punto 8. Esta Encíclica que rindió tributo a la *Populorum Progressio* –a veinte años de su publicación– y la *Centesimus Annus*, de 1991, que

Asimismo el presente trabajo se encuentra en consonancia con el Proyecto Institucional de la Pontificia Universidad Católica Argentina, la que, a través del Programa del Observatorio de la *Deuda Social Argentina* sigue replanteándose los alcances del desenvolvimiento económico y de una justa redistribución de la riqueza, pues ya no se concibe en la actualidad un crecimiento sin equidad³. El mismo lema de la Universidad, que propone alcanzar una *formación integral, humanista y cristiana* se enmarca en esta línea de pensamiento-acción, pues como dice la Sagrada Escritura: " *tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso y me alojaron; desnudo y me vistieron*" (Mt 26, 35-36).

2. Contexto mundial y eclesial de la *Populorum Progressio*

El notable auge económico de posguerra y la división bipolar del mundo de la Guerra Fría, introdujo la posibilidad de una transformación de las estructuras económicas de los países en "vías de desarrollo" (eufemismo "sesentista" para clasificar a algunas de las naciones del Tercer Mundo) mediante el crecimiento económico sostenido (medido en términos del PBI) a partir de la industrialización de las otrora economías primarias-exportadoras. Pero crecimiento y desarrollo no tenían el mismo significado para todos los que empleaban estos términos. Los llamados "desarrollistas" (el doctor Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio en Argentina; Juscelino Kubitschek y Helio Jaguaribe en Brasil y Kwame Nkrumah en Ghana), afirmaban que el desarrollo implicaba que la industria pesada le aseguraría a estas naciones un lugar entre los países más poderosos del planeta. Kubitschek sostenía, en 1956, que su objetivo era "*la expansión, el fomento y la instalación de las industrias que Brasil necesita para su total y verdadera liberación económica*". Frigerio, por su parte, afirmaba que "*el desarrollo no es un modelo económico, sino un imperativo político de nuestros pueblos en esta etapa específica de su evolución histórica*" y Nkrumah sostenía que "*el desarrollo implicaba terminar con la pobreza, la ignorancia y la enfermedad en Ghana*".⁴ La posibilidad del *take off* predicado por Walt W. Rostow era atractiva en la visión de un progreso que debía ser acompañado por la modernización del Estado, en su rol de garante de ese despegue económico.

Asimismo, en el corpus paradigmático de quienes querían desentrañar las bases teóricas del desarrollo, las tesis del conocimiento cuantitativamente acumulativo y de la transferencia del conocimiento desde los laboratorios y centros de investigaciones, ubicados en los países desarrollados, hacia sus colegas del mundo subdesarrollado, constituían un punto esencial para entender las preocupaciones por la adopción de algunas ideas (como la de capital humano) para justificar el nuevo rol del Estado y de la educación en la capacitación técnico-profesional imprescindible para lograr ese desarrollo. Su andamiaje ideológico, que suponía cumplir con los parámetros e índices ideales que debían alcanzar los países para entrar en el círculo virtuoso del desarrollo, incluía la firme convicción de que dicho desarrollo era "progresivo,

reconocía la impronta de la Encíclica de S.S. León XII, *Rerum Novarum*, fueron las expresiones más lúcidas de S.S. Juan Pablo II en sus tarea de construcción de la Doctrina Social de la Iglesia, siguiendo el camino trazado por sus predecesores.

³ BANCO MUNDIAL (2005), *Equidad y desarrollo: Informe del Desarrollo Mundial 2006*, Washington, Banco Mundial.

⁴ SZUSTERMAN Celia (1998), *Frondizi, la política del desconcierto*, Emecé, Bs. As., páginas 120 y 348.

continuo, objetivo”, es decir, excluyendo la presencia “dañina” de las ideologías políticas que pudieran perturbar esa marcha sostenida hacia el progreso.

Si bien existe una extensa bibliografía sobre la praxis de los desarrollistas, no está suficientemente investigada la génesis de sus ideas desde una perspectiva comparada, que incluya un análisis pormenorizado de sus fundamentos teóricos, así como de la sugestiva "coincidencia" de su aparición en ámbitos tan disímiles como son América Latina (en Argentina y Brasil), África, Estados Unidos (en el marco continental de la *Alianza para el Progreso*, esbozada por el Presidente John Fitzgerald Kennedy) y en la Santa Sede. El contexto mundial se completaba, por entonces, con las rivalidades dentro del área del colectivismo (ruptura de la URSS con la China de Mao), la consolidación de la Comunidad Económica Europea (concretada por la acción de estadistas de la talla de De Gaulle, De Gasperi, Adenauer, Schuman), la búsqueda de la independencia económica de las Naciones No Alineadas (coordinadas desde la Conferencia de Bandung), el Muro de Berlín, la experiencia cubana y el inicio de la violencia armada.

Dentro del marco eclesial, el Pontificado de Pablo VI completaría la importante obra iniciada por su antecesor, S.S. Juan XXIII, quien había convocado al Concilio Ecuménico Vaticano II (el 26 de diciembre de 1961), dando inicio al *aggiornamento* de la Iglesia, la que, como *Madre y Maestra* de humanidad se abría “a todos los hombres de buena voluntad”, leyendo en clave evangélica “los signos de los tiempos”. Si bien Juan XXIII no pudo ver el fruto de su obra (falleció el 2 de junio de 1963), su sucesor dilecto, Juan Bautista Montini como Pablo VI instala *la cuestión del hombre*, que se hacía presente dramáticamente en el espíritu conciliar. Desde ese momento, la Iglesia debería rescatar *lo humano* y, a partir de allí, invitar a descubrir *lo humano más que humano*. Este dilema se veía reflejado en toda su belleza en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes, sobre la Iglesia en el mundo actual* (en adelante G.S.), alumbrada el 7 de diciembre de 1965, un día antes de la clausura formal de las sesiones del Concilio. En ella se intenta encarnar la novedad del Evangelio al asumir que

*El gozo y la esperanza, las tristezas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo y nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón. Pues la comunidad que ellos forman está compuesta de hombres que, reunidos en Cristo, son dirigidos por el Espíritu Santo en su peregrinación al Reino del Padre, y han recibido, para proponérselos a todos, un mensaje de salvación. Por ello esta comunidad se siente verdadera e íntimamente solidaria con la humanidad en su historia.*⁵

Pablo VI había decidido ser el portavoz de esa Buena Nueva al romper con la tradición secular de reclusión en Italia, para trasladarse después de su elección como Pontífice a Tierra Santa, viaje que fue seguido por otros a la India, a Estados Unidos, a Portugal, a Turquía, a Colombia (en la inauguración de la Segunda Conferencia General del CELAM en Medellín, en 1968) y a Uganda. La impronta que los viajes causaron en su ánimo (aún antes de ser Papa) fue la raíz del impacto de la *Humanidad sufriente en su humanidad*, según él mismo lo consigna en la Encíclica P.P. (punto 4):

⁵ CONCILIO VATICANO II (1965) *Constitución Apostólica Gaudium et Spes*, (en adelante G.S.) Proemio, Punto 1, 7/12/1965.

*Antes de Nuestra elevación al Sumo Pontificado, Nuestros dos viajes a la América Latina (1960) y al África (1962) Nos pusieron ya en contacto inmediato con los lastimosos problemas que afligen a continentes llenos de vida y esperanza.*⁶

3. Génesis del ideario desarrollista

3.1. Antecedentes académicos “laicos” del desarrollo.

Las explicaciones que dan cuenta del desafío desarrollista en nuestro país y en el continente americano son disímiles y sugieren, por ello, una génesis multicausal.⁷ Las investigaciones de historia política y económica no han profundizado suficientemente sobre las bases teóricas que dieron origen al desarrollismo. Este se tornó un concepto ambiguo, que no es reconocido por los economistas de la *main stream* anglosajona como parte de la teoría económica. A lo sumo, es visto como una corriente “heterodoxa” del pensamiento económico o como una praxis específica adoptada por algunos países en la coyuntura de posguerra.

Según la visión de Juan Carlos de Pablo⁸ y del doctor Alberto Vercesi fueron las ideas de Albert O. Hirschman (*La estrategia del desarrollo económico, 1958*) las que influyeron con más peso en el modelo ecléctico desarrollista, más cercano a la idea del desarrollo “desequilibrado” que al enfoque del desarrollo balanceado, entonces muy en boga desde la óptica cepalina. También se vislumbraría cierto peso de los autores escandinavos, como Gunnar Myrdal (*Teoría económica y regiones subdesarrolladas*) en lo referente al modelo de causación dinámica acumulativa o de las influencias doctrinarias de Arthur William Lewis (*Teoría del desarrollo económico*), así como también las ideas de Walt Whitman Rostow y su teoría del desarrollo por etapas. También se señala a Ragnar Nurkse (*Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*). Este definía en una frase teñida de cinismo que “*los países pobres son pobres... porque son pobres*” con su figura del efecto retardatario del “círculo vicioso de la pobreza”. Otras dos explicaciones son consideradas para describir el desarrollismo: la de William Arthur Rodas con la oferta ilimitada de mano de obra y la de Paul Rosenstein Rodan, con su teoría del *big push*.⁹ También se agregarían Joseph

⁶ PABLO VI (1967) *Encíclica Populorum Progressio*, (en adelante P.P.), Introducción, Punto 4.

⁷ Glaser y Strauss sostienen que, en las Ciencias Sociales, resulta más apropiado hablar de *contexto conceptual* y no de *marco teórico*, ya que éste restringe o encuadra rígidamente en un presupuesto apriorístico (“el marco”) un diseño de investigación que debería ser flexible, con un primer momento heurístico y un segundo momento hermenéutico donde las hipótesis, las categorías analíticas y las variables analizadas que resulten operativas para describir una cierta “teoría del desarrollo”, tengan su sustento “anclado en los documentos y datos del pasado” (*grounded theory*). Ver GLASER Barney y STRAUSS Anselm (1967) *The discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*, Aldine Publishing Company, Nueva York, Capítulo V.

⁸ DE PABLO Juan Carlos (1998), “Frondizi- Nomia, 40 años después”, paper presentado y publicado en el *Congreso de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza y VERCESI Alberto (1999), “La doctrina y la política económica del desarrollismo en Argentina”, paper publicado en el *Congreso de la Asociación Argentina de Economía Política*, Tucumán.

⁹ DEVES VALDES Eduardo (2003), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*, Tomo II, Editorial Biblos, Buenos Aires, página 25.

Schumpeter (*Teoría del desenvolvimiento económico*) y Albert Waterston (*Planificación del desarrollo*).¹⁰

El propio Frondizi, para el caso argentino, apela a otras posibles influencias como la concepción del “desarrollo integral de la persona”, descrito por Juan XXIII, en la *Mater et Magistra*: “el desarrollo abarca la actividad económica, la educación, las expresiones espirituales, toda la vida social”.¹¹

Otros¹² lo inscriben en consonancia con los presupuestos que animaron a lanzar la “Alianza para el Progreso” de la administración Kennedy, pues la admiración por un presidente joven católico que llevaría adelante la primera *affluent society* de alcance continental no escaparía al gusto del desarrollismo latinoamericano. Las claves del desarrollismo se encuentran –aunque muchos no lo admitieran– en el pensamiento del economista Raúl Prebisch. Sus categorías serán reproducidas en las nociones que hacían referencia a un “centro” industrial y hegemónico que entabla transacciones desiguales con una “periferia” agrícola y subordinada. A su vez, Prebisch habría tomado categorías conceptuales que posiblemente se remontarían al alemán Werner Sombart y al rumano Mihail Manoilescu, pensadores conocidos por el economista argentino. Aparte de ellos, también habría influido el chileno-alemán Ernst Wagemann, que acuñó los términos “ciclo céntrico” y “ciclo periférico” para describir los movimientos de capital en marcos nacionales e internacionales.

Otras influencias habrían sido los estudios de J.H. Williams, las ideas de F.W. Taussig (1915) y de R.G. Hawtrey (1919) en temas tales como la lógica de los ciclos económicos, los ajustes en la balanza de pagos con movimientos de capital, junto a las sugerencias para analizar los mecanismos no previstos en la teoría sobre el comercio internacional (que luego Prebisch caracterizará en el denominado *ciclo argentino*)¹³. Cortés Conde¹⁴ agrega las influencias de Alejandro Bunge¹⁵ y los análisis de Kondratieff (1946) sobre los ciclos largos de la economía. De Bunge, Prebisch tomó el lúcido diagnóstico del agotamiento del modelo primario exportador, de la excesiva especialización que deterioraba los términos del intercambio y de la necesidad de diversificar el modelo productivo. Sin dudas, también conoció el trabajo *International Economic Disintegration* (1942), de W. Röpke, economista alemán exiliado en Inglaterra durante el régimen de Hitler y uno de los más influyentes teóricos de la futura “economía social del mercado”, puesta en marcha en la República Federal de Alemania después de la segunda guerra mundial. Se destacó por una visión amplia del nacionalismo económico, al incluir en su análisis los factores extraeconómicos, tanto objetivos como subjetivos, así como una percepción histórica del problema. Esa

¹⁰ PETITEVILLE Franck, *Tres figuras míticas del Estado en la teoría del desarrollo*, en <www.unesco.org.ar>. [Consulta: 16 de noviembre de 2005].

¹¹ Ver LUNA Félix (1998), *Diálogos con Frondizi*, Editorial Planeta, Bs.As., página 170.

¹² ROUQUIÉ Alain (1975) *Radicales y Desarrollistas*, Editorial Shapire, Buenos Aires.

¹³ TAUSSIG F.W., (2001) *Principles of Economy*, Mc Millan Company, New York, 1915 y HAWTREY H.G., *Currency and credit*, Londres, 1919, citado en *Revista de la CEPAL*, N° 75, Diciembre.

¹⁴ CORTÉS CONDE Roberto, (2001) “Prebisch, los años de gobierno” en *Revista de la CEPAL*, N° 75, Diciembre

¹⁵ Para comprender mejor el impacto de la obra de Bunge, ver MOLTENI Gabriel (2003), “Structural change in Argentina: economics ideas, economic policy and institutional constraints during the inter-war period: the case of Alejandro Bunge” en *Cuestiones Sociales y Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Año 1, N° 2, Septiembre.

historicidad de las problemáticas económicas, era sostenida por Prebisch para defender sus posiciones heterodoxas que criticaban el análisis “ahistórico” de los modelos atemporales de los neoclásicos, provenientes de la corriente principal anglosajona, que no consideraban los principios prebischianos como parte de la teoría económica. Por último, el propio Prebisch reconoció que su teoría del deterioro de los términos del intercambio, clave para sus postulados del estructuralismo y del carácter dependiente de las economías latinoamericanas, lo extrajo leyendo el informe de Hans Singer *Post War price relations between under-development and industrialized countries*, publicado luego por la ONU en 1949 con el título de *Relative prices of exports and imports of under-developed countries*. La *síntesis Prebisch-Singer* fue el eje de la teoría que iluminó el Manifiesto del '49. Nació así el estructuralismo latinoamericano, pues luego de la publicación del nombrado Documento ninguna teoría podía seguir sosteniendo, para los países del sub-continente, que era aceptable la vieja doctrina clásica ricardiana de las ventajas comparativas.¹⁶

Estos autores coincidieron en subrayar la superioridad económica (cabe agregar, tecnológica y cultural) de la industria respecto de la agricultura. Los países especializados en la primera exhibirían en el largo plazo un dinamismo mayor, que se traduciría, inexorablemente, en un ponderable poder en las relaciones internacionales. Las naciones atascadas en las actividades primarias (agricultura, ganadería, minería) serían desfavorecidas debido a la ausencia de una cultura económica adversa al riesgo, a la competencia y a la racionalidad tecnológica. Marcharían, por consiguiente, a remolque de las otras, también en cuestiones de influencia y poder. Estas apreciaciones están presentes claramente en la P.P., ya que al describir el cuadro de situación de las inequidades existentes entre los países pobres y las naciones avanzadas, S.S. Pablo VI señalaba:

*Los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento económico, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros y éstos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.*¹⁷

Otra fuente de inspiración habría sido François Perroux, profesor en el College de France, quien desde los años treinta postuló que la economía internacional se regía primordialmente por factores políticos; según este autor, las variables económicas – precios relativos, monopolios, tasas de interés, flujos financieros, transmisión o bloqueo de innovaciones tecnológicas– dependen de los primeros. Se trata del "efecto de dominio" que, según Perroux, condiciona las conductas de los mercados. A este pensador lo ubicaremos como el punto de intersección entre las visiones económicas y sociológicas “laicas” y las explicaciones “eclesiásticas” que nutrirán como inspiradoras a las Encíclicas de la Doctrina Social de la Iglesia en los años '60.

Este economista francés influyó mucho más en el economista brasileño –y colaborador de Prebisch en la CEPAL– Celso Furtado (*Dialéctica del desarrollo*) que en Prebisch, y recién en los años setenta, al subrayar este último la "politización" de los

¹⁶ DOSMAN E. (2001), “Los mercados y el Estado en la evolución del “manifiesto” de Prebisch”, en *Revista de la CEPAL*, N° 75, Diciembre, página 102.

¹⁷ P.P., punto 8.

precios y de las transacciones económicas, la inspiración perrousiana y su ascendiente se tornan visibles.¹⁸ Precisamente admitía, en 1961, que en el capitalismo “periférico”

*No existen etapas de desarrollo uniformes, por lo que el desarrollo “tardío” de América Latina tiene una dinámica diferente de las economías de “desarrollo temprano”, luego transformadas en el centro.*¹⁹

Otra vertiente de la estrategia desarrollista en el Cono Sur seguiría la influencia de **Helio Jaguaribe** y el *desenvolvimentismo* brasileño, como un animador insoslayable del "entorno" de J. Kubitschek y su sucesor Janio Quadros. Son numerosas las coincidencias del “frigerismo” con las tesis de Jaguaribe, especialmente la frase de este profesor universitario brasileño que distinguía entre “el nacionalismo de los fines y el de los medios”, una expresión repetida permanentemente por el presidente Frondizi, en Argentina.

Algunas hipótesis tentativas, que ven una influencia de izquierda en el origen desarrollista, hablan de la impronta de Víctor Raúl Haya de la Torre y del “aprismo” peruano, en una “síntesis stalinista” que no desdeña al capital multinacional sino que alienta su concentración espacial, para luego ser revolucionariamente eliminado²⁰. Otros se refieren a una influencia “gramsciana”, que busca definir el concepto de “hegemonía” (lo que el desarrollismo llama “integración” de los principales actores sociales: FFAA, empresariado, sindicatos, etc.) en el planteo de Frigerio y su "marxismo nacional".²¹ A su vez, la figura de Rogelio Frigerio, el “alter ego” del Presidente (señalado por muchos analistas como el verdadero ideólogo del desarrollismo en Argentina), presentaba una compleja base conceptual, que oscilaba desde las ideas hegelianas-marxistas clásicas (reflejadas en un evidente discurso economicista y determinista), hasta los postulados nacionalistas del peronismo (el desarrollismo vendría a completar, según una clásica frase de Frigerio, "el Tercer Plan Quinquenal que Perón no pudo realizar").

El doctor Hernán Llosas²² se inclina por una postura "mercantilista" que explicaría el desarrollismo a partir de los equilibrios/desequilibrios de las balanzas externas.

El doctor Oreste Popescu reflexionaba sobre la problemática del "desarrollo" como una meta perseguida por todos los países luego de la II Guerra (independientemente de sus orientaciones ideológicas) a partir del siguiente razonamiento:

¹⁸ PERROUX François, (1988) *Peregrinations of an economist and the choice of his route*, Banca Nazionale del Lavoro, N° 133, página 147.

¹⁹ Cita extraída de OCAMPO (2001) “Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI”, en *Revista de la CEPAL*, N° 75, Diciembre.

²⁰ Entrevista (julio del 2003) con el doctor Fernando DE ESTRADA, director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Instituto dependiente de la Universidad Católica de La Plata. También habla de *stalinismo* el doctor Tulio HALPERIN DONGHI en *La Nación*, sábado 25 de octubre de 2003, página 14.

²¹ Entrevista (agosto 2003) con el doctor Oscar OLIVERO, director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de La Plata. En la entrevista con el doctor José GIMÉNEZ RÉBORA (octubre 2003) ex vicerrector de la Pontificia Universidad Católica Argentina, éste manifestó que no es seguro que exista una relación tan directa entre las tesis gramscianas y el "frigerismo".

²² LLOSAS Hernán, (1998) comentario crítico al *paper* de Juan Carlos DE PABLO, “Frondizi- “Nomia”, 40 años después” en la citada publicación del Congreso de la *Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza.

Una economía equilibrada dentro de un mundo rodeado por economías desequilibradas deberá forzosamente terminar en el caos. De modo que el que desea la paz en el mundo... deberá encontrar los medios adecuados para amortiguar las discrepancias de riquezas entre los pueblos, ayudando a imprimir a las economías de los pueblos insuficientemente desarrollados un ritmo más rápido y mejor equilibrado.

Y concluía diciendo que:

Una política del desarrollo, sin una previa teoría del desarrollo es un contrasentido... de allí que podemos hablar de “proyecciones de desarrollo”, siempre y cuando dispongamos tanto de una sólida teoría como de una base estructural de los hechos relevantes en el desarrollo económico.²³

Este análisis, realizado en 1959, presentaba una lucidez notable, ya que se apoyaba en algunos de los presupuestos que Hirschman sostenía insistentemente y se anticipaba en varios años a la famosa expresión de S.S. Pablo VI en la P. P. donde sentenciaba que *"el desarrollo es el nuevo nombre de la paz"*.

3.2. Antecedentes académicos “eclesiásticos” del desarrollo.

Como se señaló en el apartado anterior, Perroux se encontraría en el horizonte tanto de las explicaciones “laicas” como “eclesiásticas” del desarrollo, siempre entendiendo a éste como un concepto más amplio, complejo y dinámico que el mero crecimiento económico y el que, casi constitutivamente, demandaría para su cabal comprensión una dimensión multi e interdisciplinaria. A la pregunta *"¿Qué es el desarrollo?"* formulada como parte de una Lección inaugural de la enseñanza dada a los "Stagiaires du Secretariat d'Etat", encargado de las relaciones con los Estados de la Comunidad, el 22 noviembre de 1960,²⁴ Perroux, contestaba afirmando que:

El desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población, que la vuelven apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente, su producto real global. Las mismas sociedades occidentales, y sus partes constituyentes, son, a ese respecto, desiguales, en cuanto a los niveles alcanzados y en cuanto a los resortes del desarrollo. Las sociedades cuyas economías son consideradas "subdesarrolladas" por las publicaciones oficiales de las organizaciones internacionales, representan un caso extremo. Cualquiera sea el sistema económico – mercado, plan, o combinación de los dos– el crecimiento acumulativo y durable del producto real global se ve impedido en ellos por numerosas características mentales y sociales de las poblaciones.

Perroux continuaba diciendo que:

²³ POPESCU Oreste, (1959) “Tendencias actuales del pensamiento económico”, en *Revista de la Universidad*, Universidad Nacional de La Plata, Tomo 8, mayo- agosto, páginas 78 y 82.

²⁴ Lección inaugural de la enseñanza dada a los "Stagiaires du Secretariat d'Etat", encargado de las relaciones con los Estados de la Comunidad (22 nov. 1960). *Revista Etudes*, enero 1961. Trad. Autoriz.

Las economías analizadas no proporcionan a todos los miembros de las poblaciones autóctonas el mínimum vital avalado por la ciencia. En términos un poco más técnicos: los costos de un ordenamiento realmente humano de la vida para todos; los costos del hombre; los costos que le procuran a cada uno la esperanza de vida, la salud, el acceso al conocimiento, compatible con las condiciones concretas del lugar y de la época no son cubiertos. Los recursos en hombres, no son empleados, aún cuando no se constate un desempleo aparente o un subempleo manifiesto; las contabilidades privadas, públicas y sociales están, por esto, radicalmente falseadas, y los resultados económicos que exhiben, son aparentes.

Y su visión humanista del desarrollo, en consonancia con la DSI la presentaba explícitamente al afirmar que:

Cada vez que yo lo he intentado, he encontrado que la construcción (o la destrucción) del hombre por el hombre es lo esencial; incluso para la economía entendida estrechamente como la del capitalismo y la de mercado. El capitalismo necesita trabajadores, "padres", dirigentes de empresa, funcionarios, administradores, técnicos. También los necesita una economía que prefiera no ser solamente capitalista ni mercantilista; pero no son los mismos. Los modelos del capitalismo y de la planificación suponen adquirida y se equivocan- la construcción (o la "producción") permanente del hombre, por el hombre, que es el todo del desarrollo.

Quizás el más importante protagonista del entorno vaticano que inspiró tanto a S.S. Juan XXIII como a S.S. Pablo VI en sus planteos sobre el desarrollo haya sido el Fraile dominico Louis Joseph Lebreton. Éste fue director de investigaciones del "Centre National de la Recherche Scientifique", doctor *honoris causa* de la Universidad de San Pablo y consejero económico de los gobiernos del Senegal y del Líbano. Junto a François Perroux encabezaron un movimiento que pretendía implementar una serie de formulaciones conceptuales y de prácticas concretas para alcanzar un "desarrollo integral y armonioso". Ambos se adelantaron en sus planteos económico-sociales (esbozados a principios de la década de 1930 y 1940) a la visión cepalina del estructuralismo latinoamericano del nombrado "Manifiesto" de 1949.

En 1941 el Padre Lebreton fundó un Centro en Marsella que se llamó *Economía y Humanismo* (que editó durante años una revista con el mismo título). El objetivo del Centro era buscar respuestas a los complejos problemas sociales, organizando equipos de investigadores y de trabajadores sociales que estuvieran comprometidos en la tarea de construir una "economía al servicio del hombre". En 1947 fue invitado al Brasil por la Universidad de Sociología y Política de San Pablo para dar una serie de charlas introductorias sobre la "economía humana". Viajó por este país y por otras partes de América Latina viendo la extrema pobreza de la mayoría de la gente. Su reacción fue utilizar el mismo método sociológico aplicado anteriormente en otras latitudes: observación, análisis de los datos, investigación de las causas, asesoramiento de las necesidades, haciendo programas y proyectos, entrenando a personas comprometidas y calificadas para la movilización de los lugares de poder de decisión. Se preocupó también por el resto del mundo visitando e investigando en Vietnam, Dahomey, Senegal, Ruanda y Líbano.

Debido a su preocupación por una ética del desarrollo de alcance universal, el Padre Lebret creó, en marzo de 1958, el IRFED (*Institut International de Recherche, de Formation, Education et Développement*), que nació de la urgencia de preparar técnicos en cuestiones sociales. Su preocupación por resolver los grandes problemas que menoscababan la dignidad de los más débiles lo llevó a pensar que la solución a los mismos estaba en concebir una "economía humana", es decir, una economía al servicio de la humanidad. Economía que no impediría el desarrollo humano sino que lo favorecería. El P. Lebret lo explicaba claramente en el Prólogo de su obra *Dinámica concreta del desarrollo* (1960):

*No es difícil construir un modelo teórico partiendo de cierto número de agregados y de hipótesis, pero sería necesario obtener un modelo efectivamente aplicable a pesar de la extrema diversidad de estructura de los países subdesarrollados y a pesar de la insuficiencia de los datos estadísticos válidos que en ellos se puede disponer. Sólo me pareció posible una dinámica empírica del desarrollo que, no obstante, podía implicar cierto número de teorías parciales.*²⁵

La base de su concepción era que una estructura socio-económica que ofreciera a los hombres y mujeres una vida totalmente humana, en poco tiempo y por menos costo, considerando la red de conexión entre el desarrollo de todos los pueblos, se transformaría en una economía basada en las necesidades genuinas de todos, más que en las ganancias y excesivas ventajas para algunos. Convencido de que el verdadero desarrollo se basaba en el protagonismo del mismo pueblo, sobre sus propias vidas, también entendió que todo el progreso se puede trabar con el mismo mecanismo del intercambio internacional. Al darse cuenta de esto, comenzó a trabajar con dos grandes instituciones que para él eran capaces de realizar cambios en el mundo, la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) y la Iglesia.

Colaboró también con las Conferencias Episcopales de América Latina, África, y Vietnam. Gozó de la confianza de Juan XXIII, quien visitó su Centro de "Economía y Humanismo" cuando era Monseñor Roncalli. Se pueden encontrar sus ideas sobre el desarrollo en la Encíclica *Mater et Magistra*. Asimismo Lebret participó activamente en la redacción del documento G.S, aunque su mirada en torno a la "preocupación social" de la Iglesia se ve más claramente en la P.P. Cuando finalmente se publica la Encíclica en 1967, informaron públicamente que Louis J. Lebret fue uno de sus mayores promotores y el mismo Papa presentó la Encíclica como tributo a su memoria (ya que Lebret falleció en 1966). Fue célebre su frase que luego quedaría plasmada en la P.P.: "La economía humana busca el desarrollo de todo el Hombre, de todos los hombres".²⁶

El P. Lebret también colaboró en la fundación de algunas comisiones en Roma. Especialmente ayudó a un grupo de trabajo que tenía que preparar la nueva organización de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, pedida por el mismo

²⁵ LEBRET Louis J. (1960), *Dinámica concreta del desarrollo*, Prólogo, en www.geocities.com/centrolebret, (consulta abril del 2007)

²⁶ En la cita 14 de la P.P., S.S. Pablo VI hace referencia explícita al Padre Lebret, tomando la siguiente edición de su obra *Dynamique concrète du développement*, París, Economie et Humanisme, Les Editions Ouvrières, 1961, página. 28.

Concilio²⁷. El Vaticano nombró al P. Lebet como su representante en algunas conferencias de la O.N.U., quien tuvo mucha influencia en la Conferencia de Comercio y Desarrollo (Ginebra, 1965).

El otro teórico “eclesial” fue Jacques Maritain. Su obra *Humanismo Integral*, de 1936, tuvo gran influencia en los círculos del pensamiento social cristiano, de raíces democráticas. Su impronta intelectual desde la escuela de Lovaina lo condujo a recrear la tradición aristotélico-tomista, para reinterpretar a través de ese neoescolasticismo los problemas acuciantes del mundo de posguerra. Su cargo como embajador de Francia ante el Vaticano (entre 1947/1948) y su opción religiosa dentro de la fraternidad de los Hermanitos de Jesús le valió la simpatía del Papa Pablo VI quien lo reconoció como un filósofo de alta estima dentro del humanismo cristiano.

La impronta de Maritain en la P.P. se centró en su idea del “hombre integral”. Su teoría humanista pretendía rescatar las múltiples dimensiones de la persona para evitar los reduccionismos, tanto de quienes concebían al hombre como un ente económico como de aquellos que sólo reconocían la dimensión espiritual. Maritain afirmaba que dichos reduccionismos –al ocuparse de una sola faceta humana– terminaban por volverse contra el mismo hombre. Para este pensador debía considerarse un nuevo concepto de “cultura” o “civilización” en la cual quedara consignada toda la riqueza de “lo humano”, apelando a su diversidad y al logro de un “verdadero desarrollo”, que no lo alienara, sino que le permitiese el pleno (y libre) desenvolvimiento de sus capacidades económicas (“especulativas”, según Maritain), como así también las artísticas (“creativas”) y las religiosas (trascendentes). En *Humanismo Integral* Maritain insistía en que la construcción pluralista y comunitaria de un “humanismo pleno” se lograría a partir de la ayuda mutua entre los pueblos (conforme a un sentimiento de fraternidad universal) en camino hacia un fin último trascendente. S.S. Pablo VI, en P.P., rescatando el pensamiento de Maritain, insistía que:

*Es un humanismo pleno el que hay que promover. ¿Qué quiere decir esto sino el desarrollo integral de todo hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero “al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano”.*²⁸

Finalmente, para alcanzar la “auténtica civilización de personas”, propuesta por Maritain, debería lograrse un consenso entre las esferas económicas y jurídicas, sin el cual era imposible consolidar un humanismo pleno. En el plano económico, Maritain planteaba un sistema en el cual las estructuras productivas estuvieran impregnadas de un espíritu conforme a la concepción “comunitaria-personalista” de la vida social. En cuanto al plano jurídico, sostenía que las leyes debían reconocer y permitir –dentro del principio de la tolerancia– el pleno ejercicio de los derechos espirituales de todos los hombres, para que éstos busquen los caminos que los lleven hacia Dios. Esta propuesta de que “lo humano” tiene implícita una dimensión “más que humana” se expresaba en la siguiente reflexión de Maritain

²⁷ Hna. MARY O'DRISCOLL O.P., *Louis J. Lebet: Un Profeta para nuestro tiempo*, en www.geocities.com/centrolebet. (consulta abril 2007)

²⁸ P.P. punto 42.

*La sociedad política está destinada esencialmente a desarrollar aquellas condiciones que llevan a la multitud a un grado de vida material, intelectual y moral conveniente para el bien y para la paz del todo, de suerte que cada persona se encuentre positivamente en la conquista progresiva de su plena vida de persona y de su libertad espiritual.*²⁹

4. Doctrina Social de la Iglesia y desarrollo “humano”

En este punto recorreremos analíticamente los presupuestos doctrinales esgrimidos por los predecesores de S.S. Pablo VI, como antecedentes necesarios para comprender el impacto de la P.P. Cabe expresar claramente una característica que, a priori, desanimaría a quien quisiera ver en esta Encíclica de 1967 rasgos absolutamente originales: el aporte de la P.P. al corpus de la DSI se centra más bien en su carácter de síntesis de los planteos que hicieran aquellos Pontífices que anteriormente encararon la *cuestión social* que en novedades sustanciales. Pero –agigantado por el contexto mundial y eclesial ya descrito– tiene un rasgo singular: luego de describir los rasgos y problemas que pesan sobre el desarrollo integral del hombre (en la Primera Parte) y su propuesta de un desarrollo solidario de la humanidad (presentado en la Segunda Parte) el Papa realiza un *Llamamiento Final* (así se titula la última Parte de la Encíclica) donde ruega e implora dramáticamente a los católicos y demás hermanos cristianos, a los hombres de “buena voluntad” y hombres de Estado, a los “sabios” y al orbe entero a que tomen conciencia del peligro de no atender al desarrollo de los pueblos, que llevaría fatalmente a la deshumanización y a la violencia: es allí donde toma un carácter desgarrador su frase (tristemente premonitoria de la intolerancia de los años ‘70) *el desarrollo es el nuevo nombre de la paz* (P.P., punto 76)

4.1. El desarrollo humano en la Encíclica *Quadragesimo Anno* (S.S. Pío XI, 1931)

La descripción que el Papa Pío XI despliega en el contexto del mundo de entreguerras (post crisis de Wall Street) presentaba algunas variables que se reiterarán en otros documentos vaticanos, a saber:

a) la inequidad en la distribución del ingreso y la concentración de la renta

*Ahora bien, no toda distribución de bienes y riquezas entre los hombres es idónea para conseguir, o en absoluto o con la perfección requerida, el fin establecido por Dios. Es necesario, por ello, que las riquezas, que se van aumentando constantemente merced al desarrollo económico-social, se distribuyan entre cada una de las personas y clases de hombres, de modo que quede a salvo esa común utilidad de todos, tan alabada por León XIII, o, con otras palabras, que se conserve inmune el bien común de toda la sociedad.*³⁰

b) la solidaridad entre los hombres para evitar la lucha de clases

²⁹ Fragmento de la obra de MARITAIN Jacques (1966) *Humanismo Integral*, Editorial Carlos Lohlé, Bs As, página 13, citado por NAVARRO Vilma y PAUKNER Fraño, “El proyecto social de J. Maritain”, en *A Parte Rei, Revista de Filosofía*, N° 33, www.serbal.pntic.mec.es.

³⁰ SS PIO XI (1931), *Encíclica Quadragesimo Anno*, (en adelante Q.A.), punto 57.

Por consiguiente, no viola menos está ley la clase rica cuando, libre de preocupación por la abundancia de sus bienes, considera como justo orden de cosas aquel en que todo va a parar a ella y nada al trabajador; que la viola la clase proletaria cuando, enardecida por la conculcación de la justicia y dada en exceso a reivindicar inadecuadamente el único derecho que a ella le parece defendible, el suyo, lo reclama todo para sí en cuanto fruto de sus manos e impugna y trata de abolir, por ello, sin más razón que por ser tales, el dominio y réditos o beneficios que no se deben al trabajo, cualquiera que sea el género de éstos y la función que desempeñen en la convivencia humana.³¹

c) despertar un sentido de “justicia social” dentro de la noción del bien común

A cada cual, por consiguiente, debe dársele lo suyo en la distribución de los bienes, siendo necesario que la partición de los bienes creados se revoque y se ajuste a las normas del bien común o de la justicia social, pues cualquier persona sensata ve cuán gravísimo trastorno acarrea consigo esta enorme diferencia actual entre unos pocos cargados de fabulosas riquezas y la incontable multitud de los necesitados.³²

d) despertar la conciencia de una economía “humana”:

Las leyes llamadas económicas, fundadas sobre la naturaleza de las cosas y en la índole del cuerpo y del alma humanos, establecen, desde luego, con toda certeza qué fines no y cuáles sí, y con qué medios, puede alcanzar la actividad humana dentro del orden económico; pero la razón también, apoyándose igualmente en la naturaleza de las cosas y del hombre, individual y socialmente considerado, demuestra claramente que a ese orden económico en su totalidad le ha sido prescrito un fin por Dios Creador.³³

4.2. El desarrollo humano en la Encíclica Mater et Magistra (S.S. Juan XXIII, 1961)

Los problemas denunciados en esta Encíclica ya se inscribían dentro de la problemática de las teorías del desarrollo. Los desequilibrios entre las naciones poderosas del mundo desarrollado, insertas en el denominado Estado de Bienestar (*Welfare State*), capaces de realizar “milagros económicos” (el alemán con su Doctrina Social de Mercado y el japonés con sus “círculos de calidad toyotistas”) contrastan con los desequilibrios estructurales de los países en vías de desarrollo. El Papa Juan XXIII ve claramente que ese era el momento de alentar estrategias de cooperación internacional y de asunción de políticas activas para lograr el “salto hacia adelante”.

Los temas más importantes tratados en el documento fueron:

a) los desarrollos “desequilibrados” y el deterioro de los términos del intercambio entre las naciones ricas y pobres

³¹ Q.A., punto 57.

³² Q.A., punto 58.

³³ Q.A., punto 42.

*Pero, simultáneamente, cualquiera puede advertir que el gran incremento económico y social experimentado por un creciente número de naciones ha acentuado cada día más los evidentes desequilibrios que existeng, primero entre la agricultura y la industria y los servicios generales; luego, entre zonas de diferente prosperidad económica en el interior de cada país, y, por último, en el plano mundial, entre los países de distinto desarrollo económico.*³⁴

b) la promoción de las capacidades individuales frente a un contexto de crecimiento económico

*El actual incremento de la vida social no es, en realidad, producto de un impulso ciego de la naturaleza, sino, como ya hemos dicho, obra del hombre, ser libre, dinámico y naturalmente responsable de su acción, que está obligado, sin embargo, a reconocer y respetar las leyes del progreso de la civilización y del desarrollo económico, y no puede eludir del todo la presión del ambiente.*³⁵

c) reconocer que el crecimiento económico debe acompañarse de un desarrollo integral, dentro de la justicia social

*Dado que en nuestra época las economías nacionales evolucionan rápidamente, y con ritmo aún más acentuado después de la segunda guerra mundial, consideramos oportuno llamar la atención de todos sobre un precepto gravísimo de la justicia social, a saber: que el desarrollo económico y el progreso social deben ir juntos y acomodarse mutuamente, de forma que todas las categorías sociales tengan participación adecuada en el aumento de la riqueza de la nación. En orden a lo cual hay que vigilar y procurar, por todos los medios posibles, que las discrepancias que existen entre las clases sociales por la desigualdad de la riqueza no aumenten, sino que, por el contrario, se atenúen lo más posible.*³⁶

d) animar al desarrollo gradual y armónico de todo el sistema económico

*Es indispensable, que el desarrollo económico de los Estados se verifique de manera gradual, observando la debida proporción entre los diversos sectores productivos....Con mucha frecuencia, en el seno de una misma nación se observan diferencias económicas y sociales entre las distintas clases de ciudadanos, debidas, principalmente, al hecho de que unos y otros viven y trabajan en zonas de desigual desarrollo económico. En situaciones como ésta, la justicia y la equidad piden que los gobernantes procuren suprimir del todo, o a lo menos disminuir, tales diferencias. A este fin se debe intentar que en las zonas económicamente menos desarrolladas se garanticen los servicios públicos fundamentales más adecuados a las circunstancias del tiempo y lugar y de acuerdo, en lo posible, con la común manera de vida.*³⁷

4.3. El desarrollo humano en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (Concilio Vaticano II, 1965)

³⁴ S S JUAN XXIII (1961), *Encíclica Mater et Magistra* (en adelante M.M.), punto 48.

³⁵ M.M., punto 68.

³⁶ M.M., punto 79.

³⁷ M.M., puntos 50 y 78.

En la G.S. como antesala privilegiada de la P.P. se describían con total claridad los argumentos que años más tarde –en 1967– presentaría Pablo VI. Los puntos determinantes de esta Constitución que abogaba por “leer” en clave evangélica los “signos de los tiempos” fueron:

a) el desarrollo como un proceso que determina que el crecimiento económico debe estar subordinado al servicio integral del hombre

*La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente. De esta forma, la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre. El desarrollo económico, bajo el control humano.*³⁸

b) el desarrollo sólo es “humano” si se sostiene en la justicia y en la destrucción de las inequidades, respetando los derechos humanos

*Para satisfacer las exigencias de la justicia y de la equidad hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que, dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy, y frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales.*³⁹

c) sólo se entiende un desarrollo integral si se respeta a la persona como criatura de Dios, trabajando para la paz

*Los cristianos que toman parte activa en el movimiento económico-social de nuestro tiempo y luchan por la justicia y caridad, convézanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente den ejemplo en este campo. Adquirida la competencia profesional y la experiencia que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de la pobreza. Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en éste un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia bajo la inspiración de la caridad.*⁴⁰

4.4. El desarrollo humano en la Encíclica Populorum Progressio (S.S. Pablo VI, 1967)

Por último, la publicación de la P.P. llegó en el medio de una constatación fatídica: los programas desarrollistas aplicados en los países en vías de desarrollo habían

³⁸ G.S., puntos 64 y 65.

³⁹ G.S., punto 66.

⁴⁰ G.S., punto 72.

fracasado rotundamente: los modelos del *desenvolvimentismo* brasileño y su similar argentino habían sido aniquilados por sendos golpes de Estado. En Ghana el subdesarrollo fue la resultante de una descolonización incompleta; Kennedy fue asesinado en Dallas y con él su plan continental. Los movimientos de descontento de obreros y estudiantes habían descalabrado a los estadistas de la reconstrucción europea; la revolución cultural maoísta y el mito del Che hacían del socialismo la válvula revolucionaria frente a las desigualdades sociales y económicas. Esta evidencia fáctica obligó a Pablo VI a apelar a la conciencia de una imprescindible ayuda internacional, al encuentro interpersonal que permitiese corregir las inequidades, a los programas de planificación que sostengan a los más débiles, a la familia como espacio de contención social y a un diálogo civilizatorio como constructor de fraternidad (P.P., punto 73, influenciado por J. Maritain).

Algunas “miradas” originales de la P.P. que se estaban gestando en la década de 1960 y que se convirtieron en presupuestos básicos para futuras explicaciones sobre el fenómeno del desarrollo fueron:

a) la crítica al mercado como asignador eficiente de recursos y como “deshumanizante”

En este punto la P.P. se adelanta a las críticas posteriores sobre el carácter deshumanizante del capital multinacional que engendraría la “economía global” nacida a fines del siglo XX y que el Papa Juan Pablo II denunciara en la *Centesimus Annus*. La Encíclica advertía:

*Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador de “el imperialismo internacional del dinero”. No hay mejor manera de reprobare tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre. Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo.*⁴¹

b) el desarrollo desde la perspectiva de los derechos humanos

Las Naciones Unidas habían redactado en 1948 una Declaración Universal de los Derechos Humanos, como parte de una toma de conciencia ecuménica sobre los horrores que, para la dignidad del hombre, generó la II Guerra Mundial. Los mismos son recogidos en la P.P. y adaptados por Pablo VI para mirar el dilema del desarrollo de los pueblos en una clave hermenéutica novedosa. Si ese desarrollo no se reducía al mero crecimiento económico sino que abarcaba a todo el hombre (en su plenitud) y a toda la humanidad, se estaría frente a una mirada que descansaba en una perspectiva ética, que apelaba a valores considerados fundamentales para toda mujer y todo hombre. El Papa los explicaba en un contrapunto entre condiciones “menos humanas” y condiciones “más humanas”, hasta llegar a definir las condiciones “humanas más que humanas”, cuando señalaba que:

⁴¹ P.P., punto 26.

*Así se podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. **Menos humanas:** Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. **Menos humanas:** las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. **Más humanas:** el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. **Más humanas también:** el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. **Más humanas todavía:** el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. **Más humanas, por fin y especialmente:** la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres.*⁴²

c) el llamado a una “construcción solidaria” del desarrollo

Las corrientes ideológicas en pugna en la inmediata posguerra intentaban adjudicarse el derecho de concebir un “hombre nuevo”. Para ello, se disputaban la supremacía de sus teorías y de sus prácticas para pensar y construir un nuevo orden socio-económico, capaz de arrastrar a la humanidad a su plena realización. Ya fuesen las distintas relecturas del marxismo o las nuevas explicaciones nacidas en la *main stream* neoclásica, todas estaban imbuidas de un marcado carácter materialista y descalificaban cualquier apelación a los valores éticos trascendentes. En este punto, el llamado del Papa a una conciencia solidaria es condición necesaria para alcanzar el desarrollo pleno. Se trata del mismo ruego que hará S.S. Juan Pablo II en los albores del Tercer Milenio.

*Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.*⁴³

d) la educación como herramienta de capacitación y calificación individual y como valor colectivo

La educación aparecía como una herramienta clave para destruir las inequidades entre los países centrales y periféricos, según lo describían las teorías del “capital humano” y los análisis estructuralistas cepalinos. La Encíclica P.P., a su vez, lo presentaba lúcidamente al afirmar que

⁴² P.P., puntos 20 y 21.

⁴³ P.P., punto 17.

*También puede afirmarse que el crecimiento económico se corresponde totalmente con el progreso social suscitado por aquél, y que la educación "básica" es el primer objetivo en un plan de desarrollo. Porque el hambre de cultura no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu subalimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es tanto como volver a encontrar la confianza en sí mismo, y la convicción de que se puede progresar personalmente junto con los otros. Como decíamos en nuestra carta al Congreso de la UNESCO, en Teherán, "la alfabetización es para el hombre un factor primordial de integración social y de enriquecimiento personal, mientras para la sociedad es un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo". Y en verdad que nos alegra grandemente el hecho de que se haya logrado tanto trabajo y tan felices resultados en esta materia, así por la iniciativa particular como por la de los poderes públicos y organizaciones internacionales: son los primeros artífices del desarrollo, por el hecho de que capacitan al hombre mismo para ser personalmente el primer actuante en el desarrollo mismo.*⁴⁴

5. La educación: variable esencial para concebir un desarrollo humano

En este apartado, se describirá el rol esencial de la educación en las teorías y en las políticas del desarrollo. Los diversos documentos vaticanos rescataron el valor de la educación ya desde el seno familiar, como queda expresado en la Declaración *Gravissimum Educationis*

*Todos los hombres de cualquier raza, condición y edad, puesto que están dotados de la dignidad de persona, tienen el derecho inalienable a la educación, que responda al propio fin, al carácter propio y a la diferencia de sexo, que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y que al mismo tiempo está abierta a la asociación fraterna con otros pueblos para fomentar la verdadera unidad y la paz en la tierra. Pero la verdadera educación se propone el desarrollo de la persona humana en orden a un fin último y al mismo tiempo al bien de las sociedades de las que el hombre está ahí como miembro.*⁴⁵

El P. Lebrecht, como "teórico cristiano del desarrollismo" lo reafirmaba desde su centro *Economía y Humanismo*, precisando que:

*Le damos importancia por una parte a la población, a sus niveles de vida y a sus necesidades, y por otra, al esfuerzo educativo requerido para un desarrollo a la vez económico y humano. Por este hecho, nos inclinamos a acentuar los factores sociológicos que dentro de las nuevas orientaciones de los estudios económicos no pueden separarse del análisis económico propiamente dicho.*⁴⁶

Todas las corrientes del pensamiento económico y sociológico que se propusieron analizar tanto las condiciones materiales como los factores "intangibles" que explicaban el desenvolvimiento diferencial de las naciones, se focalizaron en el

⁴⁴ P.P., punto 35.

⁴⁵ CONCILIO VATICANO II (1965), Declaración *Gravissimum Educationis* sobre la Educación Cristiana, punto 1.

⁴⁶ LEBRECHT L., *Economía y Humanismo*, en www.geocities.com/centrolebrecht.

impacto de la educación sobre el conjunto de la población, rescatando su carácter de “empoderamiento” (*empowerment*) de las capacidades de las personas para construir un desarrollo humano integral e inclusivo. Un estudio tradicional de la década de 1970 sobre el sustento ideológico y paradigmático de la ideología del “desarrollismo” fue el de Susanne J. Bodenheimer⁴⁷. En él la autora explicaba, en un cuadro sumamente representativo, las bases sobre las cuales se habían extendido las llamadas “teorías del desarrollo” en América Latina, así como los presupuestos generales que en el plano de la teoría del conocimiento habían influido en las ciencias sociales y políticas. Señalaba que los niveles de la teoría se articulaban de la siguiente manera:

	Teoría esencial sobre el desarrollo	Premisas epistemológicas de las ciencias políticas y sociales
Acumulación	Modelo de desarrollo continuo	Conocimiento acumulativo
Estabilidad	Cambio estable y ordenado	Interés por la predicción y búsqueda de “leyes universales” para las ciencias sociales
Fin de la ideología	El fin del desarrollismo es el pluralismo	Lograr la “objetividad” de las ciencias sociales, quitándole su “sesgo” ideológico
Difusión	La difusión de estas ideas se produce desde los sectores “modernos” de la sociedad a los “tradicionales” y desde las sociedades desarrolladas a las subdesarrolladas	Transferencia del marco conceptual para las sociedades desarrolladas a las sociedades subdesarrolladas

Fuente: Bodenheimer, op. cit., página 79.

Este análisis ponía énfasis en las experiencias políticas concretas, en las cuales la dicotomía entre tipos abstractos “tradicional”/“moderno” o “ramas vegetativas de la producción”/“ramas dinámicas” definían a partir de estos estereotipos las líneas crediticias, las estrategias de las inversiones o las políticas que determinaban el paradigma científico- tecnológico que los gobiernos autoproclamados “desarrollistas” (Frondizi/ Kubitschek) se jactaban en implementar.

El modelo desregulador desarrollista en América Latina no debía ni podía funcionar con analfabetismo, ni con deserción escolar, ni menos aún con un atraso relativo de la capacitación- calificación de la mano de obra industrial, que debía insertarse en un sistema educativo formal que le brindara esa formación técnica, como una condición *sine qua non* dentro del proyecto nacional de desarrollo (redimensionando el papel de la educación en el marco continental de la citada *Alianza para el Progreso*). De allí que se impulsó vivamente la educación, especialmente la enseñanza técnica y la investigación científica, aplicada según los diversos rubros y áreas estratégicas, en función del aparato

⁴⁷ BODENHEIMER Susan (1970), “La ideología del desarrollismo: paradigma supletorio de las ciencias políticas norteamericanas para estudios latinoamericanos”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 10, N° 37, Abril-Junio, páginas 73 a 117.

productivo, los progresos de la ciencia y la dinámica de la vida social, coincidiendo con el citado diagnóstico del Padre Leuret y de la P.P.

Se fijaron áreas de preferencia, tales como los Consejos Nacionales de Educación Técnica) y los Centros de Investigación (como el CONICET, en Argentina), que debían insertarse *orgánicamente*, de acuerdo a la estrategia del desarrollo, en el sistema universitario. Por supuesto que se introdujeron técnicas de planeamiento educativo, respondiendo a las demandas en este sentido a nivel internacional. La mayoría de los países latinoamericanos contaban, en los años '60, con esos servicios de planeamiento, que deberían adecuar las obsoletas estructuras educativas a las necesidades del desarrollo. Para ello se implementaron centros regionales de planificación y se “educaron” a los cuadros técnicos para concretar la nueva racionalización educativa.⁴⁷ Fue así como la Educación se convirtió en el elemento dinámico del desarrollo por antonomasia. Dicho dinamismo abonó el concepto de “capital humano”, como el eje básico de la articulación de las metodologías del planeamiento.⁴⁸

Los cambios operados en el mercado mundial de posguerra hicieron que dos conceptos se tornasen básicos: la productividad y la competitividad.⁴⁹ De allí que el modelo de una economía abierta, sin rigideces y desregulada percibiera que la relación entre educación y economía era un imperativo que se sintetizaba en el lema “apostemos a la educación”, ya que los procesos de reestructuración en los países centrales generaban un cambio en el patrón de demanda de calificaciones. Se dejaba de hablar, pues, de calificaciones según el viejo esquema de categorías estrictamente definidas sobre la base de funciones y tareas (en los Convenios Colectivos de Trabajo) para intentar un paso hacia el concepto de competencias, definidas como “el potencial completo de talentos y habilidades individuales que tiene que ser captado, registrado, aprovechado y promovido por la empresa”⁵⁰, en el marco de la flexibilidad y polivalencia funcional de los trabajadores.

Se presentaba como algo esencial el papel “flexible” de la educación formal, que implicaba requerimientos de formación e instrucción mucho más altos, ya que dichos niveles y rendimientos en la educación formal deberían ser percibidos por las empresas como señales positivas de capacidad de asimilación y potencial de aprendizaje del personal a ser captados por las mismas (estas ideas serían luego esgrimidas por las teorías de la sociedades posindustriales, poscapitalista, o “sociedades del conocimiento”)⁵¹. La riqueza, por lo tanto, era considerada como la capacidad de agregar valor “abstracto” a los bienes y servicios: ideas, diseño, inteligencia. Esta producción era “cerebro intensiva”, a la cual se debía agregar la adaptación y velocidad para el cambio como un activo rentable codiciado.

Del punto anterior se desprende que, si la inversión para el crecimiento se asociaba al capital humano, también en torno al aumento de las competencias crecería la empleabilidad. O sea, que para disminuir los niveles de desempleo había que aumentar

⁴⁷ FINKEL Sara (1992), “El Capital Humano: Concepto ideológico”, en SCHULTZ T., *Restablecimiento del equilibrio económico. Los recursos humanos en una economía en proceso de modernización*, Gedisa, Barcelona, página 264.

⁴⁸ GÓMEZ Mario (1999), *Empleo, educación y calificaciones: ¿dónde está la modernización en el mercado de trabajo?*, www.argiropolis.com.ar/papers/0/100/65/default.htm, página 4.

⁴⁹ GÓMEZ (1999), op. cit., página 5.

⁵⁰ DRUCKER Peter (1993) *La sociedad poscapitalista*, Editorial Hyspamérica, Bs.As.

las competencias de las fuerzas de trabajo. Es decir que el desempleo se traducía como la resultante del anacronismo de las capacidades laborales individuales al ser superadas por el avance tecnológico y por la aceleración de la innovación. Este rígido esquema respondía a la proposición de la escuela clásica, por la cual la demanda laboral era una función atada a la demanda global de la economía y al consumo en particular. Pero también un incremento de las calificaciones individuales habría aumentado el desempleo dado el aumento de la productividad física del trabajo, porque con una menor dotación de mano de obra satisfacía el mismo nivel de demanda.

El desafío osciló en un delgado equilibrio entre “modernizar” las fuerzas productivas (incluido el “factor trabajo”), aumentando la productividad media y la probable marginación de grandes masas de trabajadores, que al no poder insertarse en una nueva dinámica de recalificación se vieron amenazados por el fantasma del desempleo. Si, en cambio, ese aumento de la productividad media de la fuerza de trabajo como consecuencia de una mejor calificación de la misma y del uso de nueva tecnología hubiese sido acompañada por una mayor demanda externa de productos durables, eso no habría impactado sobre la sustitución de empleos dentro del mercado interno. Se sustituyeron empleos, sin embargo, fuera de la economía local, a través del comercio internacional.

La salida a este dilema fue la de aumentar la inversión en capital humano, lo cual implicaba una mayor demanda de empleo con una mayor productividad, si y sólo si se abría un mercado externo de salida para los productos. O sea que la competitividad implicaba preservar el trabajo propio pero destruyendo trabajo en algún otro lugar. Por lo tanto, la inversión en educación sólo serviría como un recurso defensivo para competir, en un juego que establecía que había que educarse y evitar que los otros países mejorasen su propia fuerza de trabajo. Un cuestionamiento muy fuerte, sin embargo, que se le hizo a la teoría del capital humano fue que, en todo el mundo, aumentaron los niveles de escolaridad e instrucción pero no así los niveles de empleo. Por lo tanto esta teoría sólo aparecía como válida si respondía a la lógica capitalista de maximizar la rentabilidad del capital.

6. Vigencia de la *Populorum Progressio* dentro de las teorías del “desarrollo humano”

Para concluir, cabría señalar el valor del pensamiento de su Santidad Pablo VI desde la Encíclica *Populorum Progressio*, en consonancia con las visiones contemporáneas sobre el “desarrollo humano”. La insistencia en un “encuentro dialogante” parte del mismo Papa, como condición de posibilidad para definir y alcanzar una vida más plenamente humana

Esto quiere decir que es indispensable que se establezca entre todos el diálogo, a favor del cual Nos hacíamos votos en nuestra primera encíclica Ecclesiam Suam. Este diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos, permitirá medir las aportaciones, no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos sino también en función de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. (...) Se trata por lo tanto, de instaurar una colaboración

*voluntaria, una participación eficaz de los unos con los otros, en una dignidad igual para la construcción de un mundo más humano.*⁵²

No sólo ese diálogo permite el encuentro con el otro (pobre y desposeído, aunque igualmente digno) sino que en ese gesto *de ser con el otro* se construye la paz por la identificación fraternal con el prójimo.

*Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad. La empresa del desarrollo acercará los pueblos en las realizaciones que persigue el común esfuerzo, si todos, desde los gobernantes y sus representantes hasta el más humilde técnico, se sienten animados por un amor fraternal y movidos por el deseo sincero de construir una civilización de solidaridad mundial. Un diálogo centrado sobre el hombre y no sobre los productos o sobre las técnicas, comenzará entonces. Será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician, los medios que lo eleven y lo espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si las enseñanzas impartidas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevadas que garanticen un desarrollo, no solamente económico, sino también humano. Más allá de la asistencia técnica, las relaciones así establecidas perdurarán. ¿Quién no ve la importancia que entonces tendrán para la paz del mundo?*⁵³

Actualmente, hasta el mismísimo Banco Mundial (2005) insiste en señalar que la equidad –definida como la igualdad de oportunidades para todas las personas– es “parte integral de una estrategia exitosa de reducción de la pobreza en todo el mundo en desarrollo”⁵⁴. Está definiendo el desarrollo como un concepto más amplio que el crecimiento en términos de igualdad de ingresos, que incorpora otros derechos sociales básicos (salud, educación, etc.) ya esbozados por Pablo VI desde la P.P.

Asimismo desde 1990 se incorporó en los abordajes teóricos el concepto de *Desarrollo Humano*. El mismo fue nuevamente puesto en las discusiones acerca del desarrollo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990), a través de los aportes del economista indio Amartya Sen con sus enfoques sobre las *capabilities*. Junto a otros estudiosos (Nussbaum, Kaztman, Putnam, Arendt, Maslow, Max Neef y otros) cambiaron las miradas tradicionales sobre el ingreso y las condiciones materiales reducidas a una visión utilitarista, para iniciar un nuevo proceso que implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos del desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales. Este concepto del *Desarrollo Humano* incluye, por lo tanto, considerar integralmente seis factores principales:

1. *Equidad*: Igualdad de oportunidades para todos. Especial énfasis se pone en la equidad del *Desarrollo Humano* entre hombres y mujeres, entre los diversos grupos sociales y entre los diversos territorios nacionales.
2. *Potenciación*: Libertad de las personas para incidir, en su calidad de sujetos del desarrollo, en las decisiones que afectan sus vidas.
3. *Cooperación*: Participación y pertenencia a comunidades y grupos como modo de enriquecimiento recíproco y fuente de sentido social.

⁵² P.P., punto 54.

⁵³ P.P., punto 73.

⁵⁴ Citado en *Barómetro de la Deuda Social Argentina*, UCA, N° 3 Año 2007, página 21

4. *Sustentabilidad*: Satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de satisfacción de las mismas por parte de las generaciones futuras.
5. *Seguridad*: Ejercicio de las oportunidades del desarrollo en forma libre y segura con la confianza de que éstas no desaparecerán súbitamente en el futuro.
6. *Productividad*: Participación plena de las personas en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.

El *Desarrollo Humano* es una nueva manera de analizar el desarrollo de los países. Este nuevo enfoque significó trasladar la "medida del éxito" de una sociedad desde la mera evaluación del desempeño económico hacia la forma en que ese desempeño se traduce en mayores oportunidades y capacidades de las personas en todos los ámbitos de su vida, incluyendo la posibilidad de medir el bienestar (*well-being*), es decir cierta aproximación a la felicidad. Este cambio de foco hizo necesario el diseño de un instrumento que pudiera dar cuenta de esa relación y que de alguna manera compitiera con las clásicas mediciones económicas del progreso. Este es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual pretende aproximarse sólo a aquellas dimensiones más esenciales y para las cuales existan datos disponibles y comparables. A pesar de que las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambiar en el tiempo, existen, sin embargo, algunas condiciones básicas y que son comunes a todas las sociedades y en todo tiempo, a saber:

- Tener una vida larga y saludable (*to lead long and healthy lives*)
- Recibir la educación necesaria (*to be knowledgeable*)
- Tener acceso a un nivel de vida digno (*to access to the resources hended for a decent standard of living*)

Los especialistas, actualmente, sugieren una cuarta capacidad (no incluida en el Índice) definida como

- Disfrutar de libertad civil y política que le permita a las personas participar de la vida de la comunidad a la que pertenece (*to be able to participate in the life of the community*)

Desde la *Populorum Progressio*, la DSI viene predicando acerca de las dimensiones humanas del desarrollo e invitando al salto cualitativo de asumir algo más: la dimensión trascendente del desarrollo desde el prisma de la fe, es decir, encarnarse en un plano "de lo humano más que humano". Las diversas alternativas que la Iglesia ha propuesto, siguiendo los lineamientos pioneros del Padre Lebrez –y fieles al sueño del concilio Vaticano II y de Pablo VI– se inscriben en una metodología basada en el concepto "investigación para la acción":

Querriamos que fuese una de las aportaciones de las que pueda obtener algún provecho la disciplina del desarrollo, aún en gestación. Se hallarán en las notas algunos textos, escogidos entre muchos otros, que bastan para mostrar que nuestra actuación está en la línea de estudio que conducirá lentamente a hacer de esta disciplina, lugar de convergencia de tantas otras que se enlazan con ella, una de las

*más importantes elaboraciones científicas y prácticas de la segunda mitad del siglo XX.*⁵⁵

Las perspectivas de universalizar los alcances teóricos y prácticos del concepto de “desarrollo humano” implican, necesariamente, asumir una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico, que obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres y mujeres de nuestro tiempo para ayudarles a captar todas las dimensiones del grave problema de la pobreza y de la inequidad (*la deuda social*) y convencerlos de la urgencia de una acción solidaria para un decisivo cambio de la historia de la humanidad.

Pablo VI lo expresaba en P.P. del siguiente modo, con ocasión de anunciar la creación de la Comisión Pontificia “Justicia y Paz”, encargada de

Suscitar en todo el Pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno, en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso. Justicia y paz es su nombre y su programa. Pensamos que este programa puede y debe juntar los hombres de buena voluntad con Nuestros hijos católicos y hermanos cristianos.

*Por esto hoy dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad.*⁵⁶

⁵⁵ LEBRET L., *Economía y Humanismo*, en www.geocities.com/centrolebret

⁵⁶ P.P., punto 5.